

**VILLA DE ARAFO****ANUNCIO****3643****147654**

Expediente nº: 1420/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2023/1451, de 03 de julio, se ha procedido a la aprobación de la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a participar en el procedimiento selectivo para la provisión de **ocho (8) plazas de Auxiliar Administrativo/a**, personal laboral fijo, dentro de los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

“**Primero.** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a participar en el procedimiento selectivo para la provisión de **ocho (8) plazas de Auxiliar Administrativo/a** personal laboral fijo, con el siguiente detalle:

**Relación provisional de aspirantes admitidos/as:**

<b>Orden</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Resultado/Observaciones</b>
1	Castro Campos, Eva Candelaria	XXX1901XX	Admitido/a
2	Coello Fariña, Rosa Esther	XXX9890XX	Admitido/a
3	Curbelo Fariña, María Adela	XXX6429XX	Admitido/a
4	González Medel, Alfredo	XXX0872XX	Admitido/a
5	León Pérez, Policarpo Jesús	XXX1911XX	Admitido/a
6	Majias González, Carmen Lourdes	XXX7904XX	Admitido/a
7	Marrero González, Ruth	XXX0942XX	Admitido/a
8	Méndez Dorta, Noriela	XXX8806XX	Admitido/a
9	Movilla Fernández, Mónica	XXX2265XX	Admitido/a
10	Navarro Trujillo, Carmen Leticia	XXX9881XX	Admitido/a
11	Navarro Trujillo, María Verónica	XXX2219XX	Admitido/a
12	Perdomo Giménez, Ismael	XXX1122XX	Admitido/a
13	Pérez Casañas, María Dolores	XXX8218XX	Admitido/a
14	Pestano González, Verónica Ernestina	XXX9951XX	Admitido/a
15	Sanz García, Beatriz	XXX9996XX	Admitido/a
16	Soto Cabrera, Eloísa Carmen	XXX9444XX	Admitido/a

**Relación provisional de aspirantes excluidos/as:**

Orden	Apellidos y Nombre	DNI/NIE	Resultado/Observaciones
1	González González, Ana Elena	XXX8557XX	Excluido/a (3)
2	Ramos Luis, Víctor Manuel	XXX7440XX	Excluido/a (1)
3	Rodríguez Martín, Elena María	XXX0496XX	Excluido/a (8)

(1) Base cuarta, apartado 2.2.1 El Documento Nacional de Identidad o pasaporte, en vigor, para quienes posean la nacionalidad española.

(3) Base cuarta, apartado 2.2. Título académico correspondiente o justificante de haber iniciado los trámites para su expedición. Graduado Escolar, Formación Profesional I u otra equivalente.

(8) Fuera de plazo. Base cuarta, apartado 3. El plazo de presentación de instancias será de veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la respectiva convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el que se hará referencia a la publicación de la convocatoria y las Bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Segundo.** Establecer un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio extracto de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as, puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la relación señalada en el punto anterior. Los/as aspirantes comprobarán si figuran en la relación de admitidos/as y que sus nombres y demás datos constan correctamente. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as, serán definitivamente excluidos/as.

**Tercero.** Remitir el preceptivo anuncio al Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, así como en el Tablón de Anuncios de la Corporación y web municipal.

**Cuarto.** Dar cuenta a la representación de los empleados públicos del Ayuntamiento de Arafo, para su conocimiento y efectos.”

Villa de Arafo, a tres de julio de dos mil veintitrés.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.